



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1768004100001
RAZON SOCIAL: BATALLON DE INFANTERIA N°. 19 CARCHI
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ONTANEDA MERCHAN EDWIN PATRICIO
CONTADOR: CALDERON FERNANDEZ RITA ELENA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/01/1946 **FEC. CONSTITUCION:** 01/01/1946
FEC. INSCRIPCION: 15/09/1999 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 01/08/2019

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ADMINISTRACION, SUPERVISION Y GESTION DE ASUNTOS Y FUERZAS DE DEFENSA MILITAR.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: LOJA Cantón: CELICA Parroquia: CELICA Barrio: LA UNION Calle: JOSE CUERO Y CAICEDO Número: SN
Referencia ubicación: FRENTE AL ESTADIO MUNICIPAL Fax: 072657052 Telefono Trabajo: 072657390 Telefono Trabajo:
072657203

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

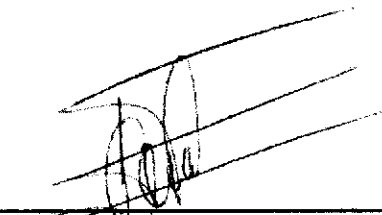
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

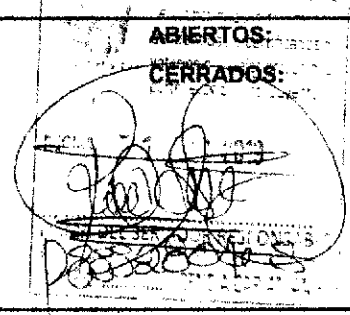
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002

JURISDICCION: \ ZONA 7 LOJA

ABIERTOS: 2
CERRADOS: 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RSSS280415

Lugar de emisión: LOJA/BERNARDO

Fecha y hora: 01/08/2019 09:50:33



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1768004100001
RAZON SOCIAL: BATALLON DE INFANTERIA N°. 19 CARCHI

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO ABIERTO MATRIZ	FEC. INICIO ACT. 01/01/1946
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:
		FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ADMINISTRACION, SUPERVISION Y GESTION DE ASUNTOS Y FUERZAS DE DEFENSA MILITAR.
 ALQUILER DE BIENES INMUEBLES PARA VIVIENDA.
 ALQUILER DE BIENES INMUEBLES PARA LOCALES COMERCIALES.
 ACTIVIDADES DE CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MEDICOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOJA Cantón: CELICA Parroquia: CELICA Barrio: LA UNION Calle: JOSE CUERO Y CAICEDO Número: SN Referencia: FRENTE AL ESTADIO MUNICIPAL Fax: 072657052 Telefono Trabajo: 072657390 Telefono Trabajo: 072657203 Email principal: uf-bimot-19@hotmail.com

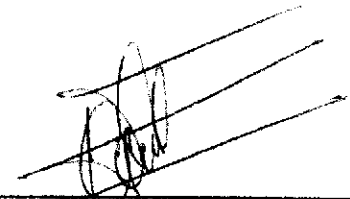
No. ESTABLECIMIENTO: 002	ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT. 08/04/2014
NOMBRE COMERCIAL: CONSULTORIO GENERAL BI-19		FEC. CIERRE:
		FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

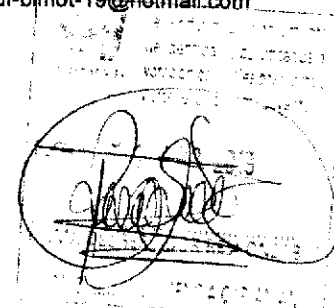
ALQUILER DE BIENES INMUEBLES PARA VIVIENDA.
 ALQUILER DE BIENES INMUEBLES PARA LOCALES COMERCIALES.
 ACTIVIDADES DE CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MEDICOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOJA Cantón: CELICA Parroquia: CELICA Barrio: LA UNION Calle: JOSE CUERO Y CAICEDO Número: S/N Referencia: FRENTE AL ESTADIO MUNICIPAL Telefono Trabajo: 072657203 Email principal: uf-bimot-19@hotmail.com



 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RSSS280415 **Lugar de emisión:** LOJA/BERNARDO **Fecha y hora:** 01/08/2019 09:50:33